



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Guía de llenado del simulador
de la declaración de entero
de
“ISR retenciones
por el uso de plataformas
tecnológicas”**



Índice

1. Acceso al sistema

- a) Con Contraseña
- b) Con e.firma

2. Menú principal

- Consultas
- Presentar declaración

3. Configuración de la declaración

- Apartado en el que señalarás los datos principales de la declaración.

4. Obligaciones a declarar

- En este apartado se mostrarán las obligaciones que tienes registradas en el registro federal de contribuyentes.

5. Administración de la declaración

- Instrucciones de llenado
- Entrada a la declaración

6. Llenado de las declaraciones

- Tipo de retención
- Determinación
- Pago
- vista previa



1. Acceso al sistema.

a) Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña y clave dinámica.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

[Inicio](#)

Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

Captcha: 

b) Acceso con e.firma.

- Si cuentas con e.firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

[Inicio](#) > [Trámite](#)

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

2. Menú principal.

Cuando ingreses al sistema se visualizará el siguiente menú:

- “Consultas”
- “Presentar declaración”



- “Consultas”

En este apartado podrás realizar la consulta de las declaraciones presentadas, ya sea de manera general o por obligación.

También podrá consultar las declaraciones pagadas y obtener tus acuses de recibo de las declaraciones que hayas presentado.

Para ello deberás de seleccionar alguna de las siguientes opciones:



“Presentar declaración”.

Para iniciar con la captura da clic en “Presentar declaración”.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

gob.mx

Declaraciones de Plataformas tecnológicas

Bienvenido

PRESENTAR DECLARACIÓN

3. Configuración de la declaración.

Una vez que se muestre la plantilla de configuración deberás seleccionar:

El Ejercicio: Al que corresponde el pago que estas declarando.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

gob.mx

Configuración de la declaración

Ejercicio 2020
Periodicidad Selecciona
2020 Período Selecciona

Periodicidad: La cual siempre será mensual.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

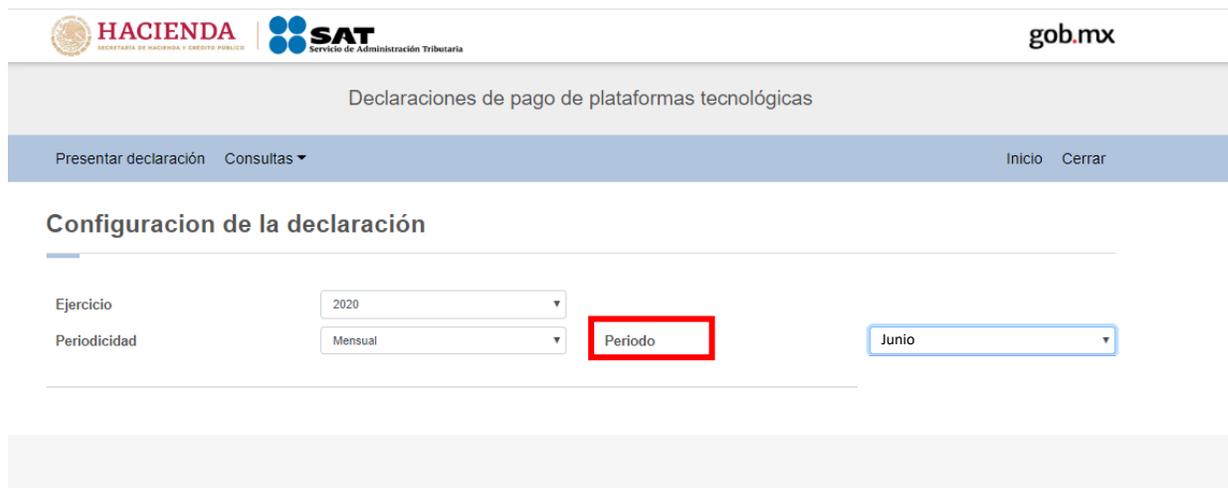
Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

gob.mx

Configuración de la declaración

Ejercicio 2020
Periodicidad Mensual
Mensual Selecciona Período Selecciona

Periodo: Es el mes al que corresponde el pago.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

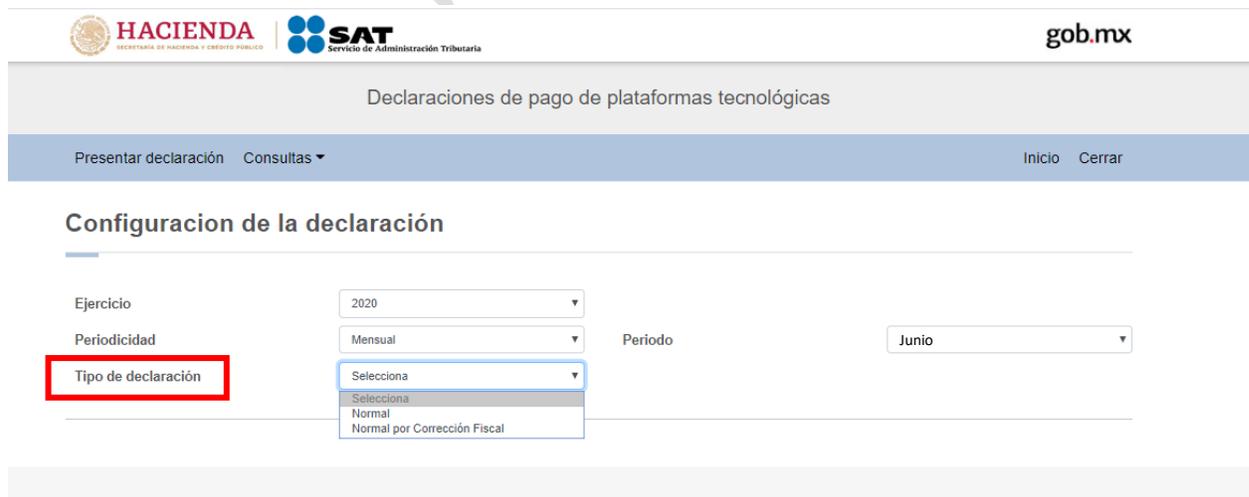
Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual **Periodo:** Junio

Por último, deberás elegir el **"Tipo de declaración"**.

Si es la primera vez que presentas la declaración correspondiente a este periodo, deberás señalar Normal.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

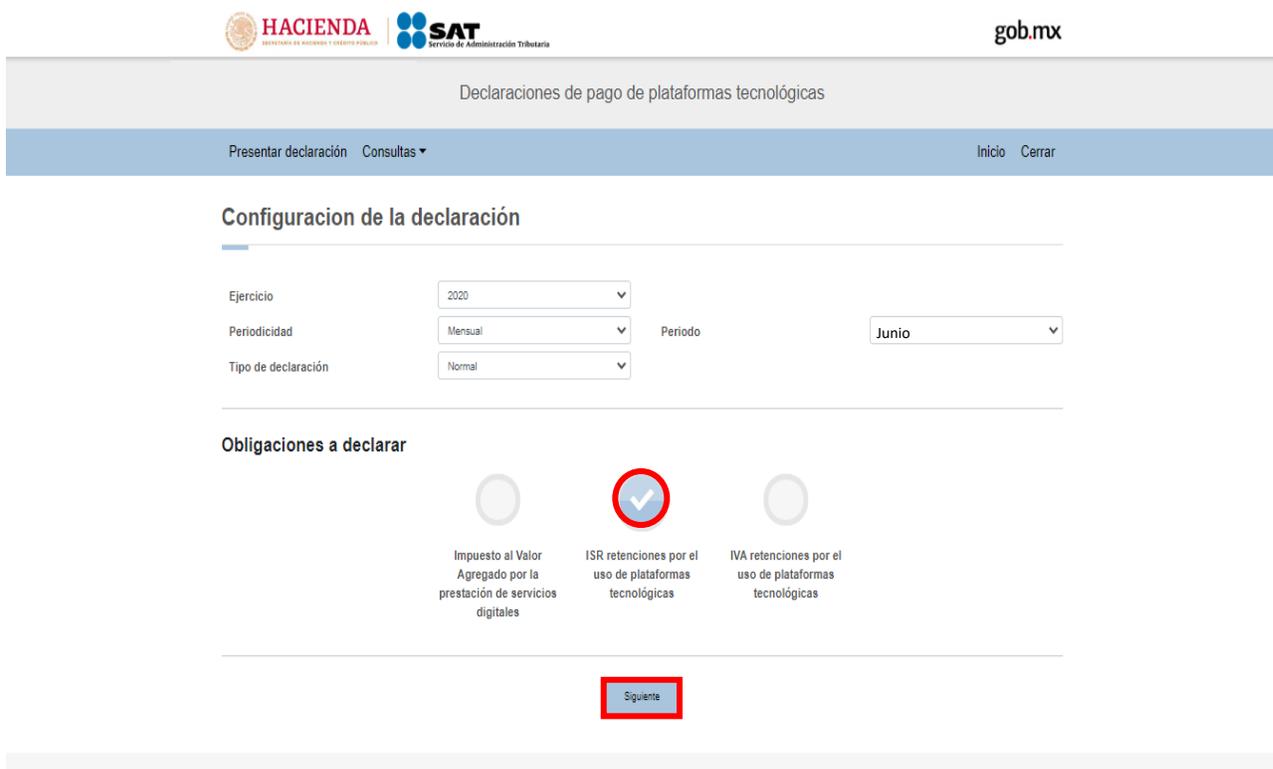
Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual **Tipo de declaración:** Selecciona
Normal
Normal por Corrección Fiscal

4. Obligaciones a declarar.

Se mostrarán seleccionadas las obligaciones que tienes registrada en el registro federal de contribuyentes por lo que para continuar sólo deberás de dar clic en el botón “Siguiete”.



gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020
Periodicidad: Mensual
Tipo de declaración: Normal
Periodo: Junio

Obligaciones a declarar

- Impuesto al Valor Agregado por la prestación de servicios digitales
- ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas
- IVA retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

Siguiete

En caso de que alguna de tus obligaciones no este seleccionado deberás dar clic en el círculo de la obligación que deseas presentar para activarla y posteriormente clic en el botón “Siguiete”



Una vez que ingresas al sistema, en el lado superior derecho se muestra el ejercicio y periodo de la declaración que se presenta, el tipo de declaración, que en el presente caso es normal y la fecha de vencimiento de la obligación.

gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
 Declaración: Normal
 Vencimiento: 18/07/2020

[Presentar declaración](#) [Consultas](#) ▼

[Inicio](#) [Cerrar](#)

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que está declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

Total a pagar:

5. Administración de la declaración

Instrucciones de llenado

En este apartado se describen los pasos a seguir para el llenado de la declaración.

gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
 Declaración: Normal
 Vencimiento: 18/07/2020

[Presentar declaración](#) [Consultas](#) ▼

[Inicio](#) [Cerrar](#)

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que está declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

Total a pagar:



Entrada a la declaración

Para iniciar con la captura de datos deberás dar clic en el círculo de la obligación que deseas declarar.

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
 Declaración: Normal
 Vencimiento: 18/07/2020

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresar a cada una de las secciones y capturar la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que está declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

Total a pagar:

Si deseas regresar a la administración de la declaración, una vez que ingresaste al formulario, lo podrás hacer dando clic en cualquier momento al botón "Administración de la declaración".

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
 Declaración: Normal
 Vencimiento: 18/07/2020

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

Tipo de retención ! Determinación Pago

ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes

ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje

ISR retenciones por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción !



Llenado de la declaración

En este apartado se visualiza un botón de “Instrucciones”.

The screenshot shows the SAT website interface for filing a declaration. At the top, there are logos for Hacienda and SAT, and the text 'gob.mx'. Below this, it says 'Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas' with details: 'Ejercicio:2020/Periodo: Junio', 'Declaración: Normal', and 'Vencimiento: 18/07/2020'. There are navigation links: 'Presentar declaración', 'Consultas', 'Inicio', and 'Cerrar'. The main section is titled 'ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas'. A button labeled 'INSTRUCCIONES' is highlighted with a red box. Other buttons include 'ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN' and 'GUARDAR'. Below the buttons, there are tabs for 'Tipo de retención', 'Determinación', and 'Pago'. Under 'Tipo de retención', there are three radio button options:

- ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje
- ISR retenciones por enajenación de bienes y prestación de servicios

 A red error message at the bottom of this section reads: 'Debes seleccionar al menos una opción'.

Al dar clic en este botón se te mostrarán una ventana emergente con las siguientes instrucciones:

This screenshot shows the same website interface as above, but with a modal window titled 'Instrucciones' open in the center. The modal contains the following text:

- 1.- Selecciona el "Tipo de retención" que hayas realizado durante el periodo.
- 2.- Una vez seleccionado el tipo de retención se activará la sección de determinación.
- 3.- En caso de que se quite la selección en alguna de las opciones se ocultarán los campos correspondientes y se borrará la información capturada en la sección de determinación.

 At the bottom right of the modal, there is a button labeled 'CERRAR' which is highlighted with a red box. The background website content is dimmed.

Para regresar al llenado de la declaración deberás dar clic en el botón “Cerrar”



“Tipo de retención”

De inicio deberás seleccionar por lo menos un tipo de retención de los que se muestran.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de retención **1** Determinación Pago

- ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje
- ISR retenciones por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción **1**

Posteriormente, deberás de dar clic en “Determinación” para continuar con el llenado de la declaración.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de retención **Determinación** Pago

- ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje
- ISR retenciones por enajenación de bienes y prestación de servicios



“Determinación”

Los datos que deberás captura son los siguientes:

Número de contribuyentes retenidos:

Es el número total de los oferentes de bienes, servicios u otorgantes del uso o goce temporal de bienes a los que se les haya retenido el ISR.

Importe de operaciones:

Es el importe total de los ingresos cobrados por la plataforma por cuenta de los oferentes de bienes, servicios u otorgantes del uso o goce temporal de bienes, el cual incluye el importe de los premios o bonificación.

ISR retenido:

Es el importe total de ISR retenido a los oferentes de bienes, servicios u otorgantes del uso o goce temporal de bienes.

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

✓ Tipo de retención Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

| Tipo de retención | Número de contribuyentes retenidos | Importe de operaciones | ISR retenido |
|--|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| * ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| * ISR retenciones por entrega de bienes | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| * ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| * ISR retenciones por enajenación de bienes | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| * ISR retenciones por prestación de servicios | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Total | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |



La aplicación sumará automáticamente los importes capturados y mostrará el resultado en la línea denominada "Total".

HACIENDA | SAT | gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas | Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de retención ✓ Determinación **Pago**

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

| Tipo de retención | Número de contribuyentes retenidos | Importe de operaciones | ISR retenido |
|--|------------------------------------|------------------------|----------------|
| * ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros | 567,788 | 777,888 | 66,788 |
| * ISR retenciones por entrega de bienes | 67,889 | 78,899 | 7,888 |
| * ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje | 77,899 | 88,765 | 4,433 |
| * ISR retenciones por enajenación de bienes | 76,544 | 89,909 | 32,234 |
| * ISR retenciones por prestación de servicios | 322,234 | 66,777 | 990 |
| Total | 1,112,354 | 1,102,238 | 112,333 |

Concluida la captura, deberás ingresar al apartado de pago dando clic en la en la palabra "Pago".

HACIENDA | SAT | gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas | Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de retención ✓ Determinación **Pago**

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

| Tipo de retención | Número de contribuyentes retenidos | Importe de operaciones | ISR retenido |
|--|------------------------------------|------------------------|----------------|
| * ISR retenciones por servicios terrestres de pasajeros | 567,788 | 777,888 | 66,788 |
| * ISR retenciones por entrega de bienes | 67,889 | 78,899 | 7,888 |
| * ISR retenciones por prestación de servicios de hospedaje | 77,899 | 88,765 | 4,433 |
| * ISR retenciones por enajenación de bienes | 76,544 | 89,909 | 32,234 |
| * ISR retenciones por prestación de servicios | 322,234 | 66,777 | 990 |
| Total | 1,112,354 | 1,102,238 | 112,333 |

“Pago”

En este apartado validarás la cantidad a pagar, en caso de que desees modificar el importe, deberás regresar al apartado de “Determinación” para cambiar la información registrada.



gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de retención **✓ Determinación** ✓ Pago

| | |
|-------------------------|---------|
| A cargo | 112,333 |
| Total de contribuciones | 112,333 |
| Cantidad a cargo | 112,333 |
| Cantidad a pagar | 112,333 |

Para generar la vista previa de la declaración, deberás dar clic en el botón de “Administración de la declaración”.



gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de retención ✓ **Determinación** ✓ Pago

| | |
|-------------------------|---------|
| A cargo | 112,333 |
| Total de contribuciones | 112,333 |
| Cantidad a cargo | 112,333 |
| Cantidad a pagar | 112,333 |



Posteriormente da clic en el botón “Vista previa”

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio: 2020 / Período: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas - Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresas a cada una de las secciones y capturas la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

✓

ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas

\$ 112,333

A pagar

Total a pagar:

\$ 112,333

VISTA PREVIA
ENVIAR DECLARACION

La vista previa se genera en formato PDF para su revisión, la podrás descargar e imprimir.

Para regresar a la declaración deberás de dar clic en el botón “Regresar”.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio: 2020 / Período: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas - Inicio Cerrar

Enviar declaración
Regresar

SHCP **SAT**

VISTA PREVIA
ISR RETENCIONES POR EL USO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

RFC: JUP080214143

Denominación o razón social: CONSULTORES EN PREVISION INTEGRAL SC

Tipo de declaración: Normal

Periodo de la declaración: Mayo **Ejercicio:** 2020

TIPO DE RETENCION

| | | |
|---|----|--|
| ISR RETENCIONES POR SERVICIOS TENIMIENTO DE PASAJEROS Y ENTREGA DE BIENES | SI | |
| ISR RETENCIONES POR PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA | SI | |
| ISR RETENCIONES POR ENABRACION | SI | |



Para ingresar nuevamente a la declaración deberás dar clic en el círculo de la obligación.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there are logos for HACIENDA and SAT, and the text 'gob.mx'. Below this, the page title is 'Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas'. On the right, it indicates 'Ejercicio: 2020/Periodo: Junio', 'Declaración: Normal', and 'Vencimiento: 18/07/2020'. There are navigation links: 'Presentar declaración', 'Consultas', 'Inicio', and 'Cerrar'. The main heading is 'Administración de la declaración'. A box contains instructions for filling out the declaration in four steps. Below this, a red circle with a checkmark is shown above the text 'ISR retenciones por el uso de plataformas tecnológicas' and the amount '\$ 112,333 A pagar'. At the bottom, a box displays 'Total a pagar: \$ 112,333'.

Nota. La sesión expira a los 15 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema muestra la siguiente pantalla.

This screenshot shows the same SAT website interface as above, but with a modal dialog box overlaid. The dialog box contains the following text: 'La sesión está a punto de expirar', 'La sesión está a punto de expirar en 1 minuto 57 segundos', 'La sesión expira transcurridos 15 minutos de inactividad, para continuar con esta sesión pulse el botón "Aceptar".', and 'Para evitar que la sesión expire, se recomienda guardar continuamente su información.' At the bottom of the dialog box, there is a blue button labeled 'ACEPTAR' which is highlighted with a red rectangle. The background content of the website is dimmed.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Deberás dar clic en el botón “Aceptar” para evitar que se cierre la cesión y continuar con el llenado de la declaración.

Simulador de declaración